

Asturias en armas

El 25 de mayo de 1808 la Junta declaró la guerra a Francia. Un historiador y tres descendientes de los personajes del momento narran los hechos y los recuerdos familiares de la epopeya.

CRÓNICA

Evaristo C. MARTÍNEZ RADÍO
 Historiador



El 25 de mayo en Asturias

Es evidente que la mañana del día 25 de mayo de 1808 no daba el comienzo a un día cualquiera. La intranquilidad, la zozobra, la euforia, la excitación y el patriotismo se revolvían para engendrar lo que sería el comienzo de una nueva época, de una nueva nación, de una nueva concepción del ciudadano en nuestra región y en España entera. Hace hoy doscientos años y, por tanto, nuestras percepciones de lo que es nuestro orgullo celebrar no son las mismas. Debemos plantearnos qué pensaban nuestros antepasados tal día, qué sentían en sus huesos, qué pasaba por sus cabezas para rubricar el nacimiento de una nueva etapa.

Esa noche, los patriotas indignados asaltaron la fábrica de armas de Oviedo y el domicilio de la máxima autoridad militar del momento, Juan Crisóstomo de la Llave, aquél que había sido precisamente enviado para acallar lo que no podía enmudecer.

Seis días antes habían llegado órdenes de Madrid para la Audiencia mandando que debían devolver las armas que se habían entregado el día 9 en un plazo de 24 horas bajo pena de muerte, y que iban a llegar fuerzas francesas. Comienza también el encar-

celamiento de patriotas. Dos días más tarde se reciben órdenes de fusilar a 58 de ellos, incluyendo miembros de la Junta. Se había rebasado nuevamente lo irrebalsable. No sólo habían caído asturianos en Madrid en la mañana del Dos de Mayo, no; ya se veía que los franceses no eran nuestros aliados que nos ayudarían a afirmar en la Corona a Fernando VII dejando, por fin, postergado a Godoy, el choricero. Lo querían todo, eran unos presuntuosos, ebrios de engrimiento por sus triunfos en los campos europeos que con su ofensiva parafernalia nos dictaban qué modo de gobierno debíamos aceptar, tal y como había demostrado el vicecónsul Lagonier en Gijón unos días antes, que nos llevaban y hacían lo que querían con nuestro monarca, como si fuera un pelele y todo con nuestro consentimiento o sin él o con nuestra sangre. La Patria estaba en manos de extranjeros que nos utilizaban a su antojo, que manejaban los recursos de España a su gusto. De ahí el levantamiento del día 9, de ahí la indignación, de ahí la guerra, el último recurso de la diplomacia.

Se crea entonces una Junta formada solo con patriotas, dejando de lado a aquellos indecisos o renuentes de los días anteriores, a aquellos que el Marqués de Santa Cruz llamó cobardes con su famoso discurso (*la tierra que pisamos quisiera yo que se abriese a todos para que sepultase en sus entrañas tanta pusilanimidad y cobardía*), y este día (el 25) expone la declaración solemne de guerra a Francia -si bien esta idea era anterior, pero no había podido tomar forma-. Asturias, una tierra de gente pobre, crea un ejército, busca expandir la revolución a las provincias vecinas, con mayor o menor éxito según el caso, firma la paz con Inglaterra, a la que envía comisionados para pedir ayuda, obteniendo res-



►► Un grabado de 'La ilustración gallega y asturiana' que refleja la insurrección en Asturias.

puesta favorable y se prepara para la defensa, en un primer momento con el de Santa Cruz como capitán general por imperativo popular.

Una región declara la guerra Napoleón, a ese Tamerlán vencedor de emperadores y reyes, que creaba estados, que componía y deshacía fronteras a su antojo. Sólo los

británicos le seguían haciendo frente y, cuando todo parecía estar perdido, le llega esa representación asturiana, con el Vizconde de Matarrosa a la cabeza (todavía no era conde de Toreno), comunicándole que se había levantado soberana, aun en nombre de su rey en el exilio -personaje evidentemente desconocido to-

avía-, y declarado la guerra a tal César. El asombro inglés no puede ser mayúsculo. Señores: Asturias, sólo una provincia, una zona que había que buscar en un mapa, cuando grandes naciones se postraron

 Pasa a la página siguiente

Viene de la página anterior

a la bota del tirano, entra en las guerras napoleónicas por sí misma dando comienzo a lo que Napoleón denominará la *úlcer*a española. Esta úlcera será el principio del fin de tan admirado como aborrecido personaje en la época. No habrá comparación proporcional de las fuerzas imperiales en la Península respecto a Europa. El Principado se convierte así en ejemplo al Viejo Continente y, tal como dijo el diputado García del Busto (según Álvarez Valdés):

«Si nos declaramos contra el opresor de la Humanidad, nuestra voz será de alarma en toda la Península, el león dormido despertará, su rugido llegará a Londres, Viena y San Petersburgo, saldrá la Europa de su letargo y conseguiremos ver derrocado al coloso».

Tocaba a rebato la hora de Escandón, Balmori, Jerónimo Sastre, Bárcena, Fombella, todos aquellos anónimos que se lanzaron al monte y tomaron las armas o los aperos de labranza como tales. Aquellos que llevaban tiempo conspirando, como el propio oficial de Correos Álvaro Ramos, quien había leído las noticias de Madrid en la Plaza de la Catedral dos semanas atrás, o el juez de Oviedo (Busto), conspirador meses atrás y quien ya el 3 de

La Junta de Asturias fue precedente de las Cortes de Cádiz

mayo se había declarado abiertamente a favor de la rebelión, ven ahora sus desvelos materializados. Y nuestros Borbones refugiados en su palacio de vergüenza, serán aclamados y se les dará la dignidad que no defendieron.

Se constituyó de este modo un nuevo órgano de gobierno revolucionario desvinculado del afrancesado poder central (la Junta de Gobierno dejada por Fernando VII). A nivel general, ante la necesidad de coordinar a nivel nacional la lucha contra el Imperio, se conforma una Junta Central a la que las Provinciales enviarían representantes. Entre sus objetivos figuraba una idea asturiana gestada en junio del mismo año ocho y no lo suficientemente reconocida por la Historia: la convocatoria de unas Cortes que asumieran las tareas legislativas para configurar un nuevo orden político. Dará pie así, más adelante, a la creación de las Cortes de Cádiz y la citada Constitución de 1812.

Comienza una guerra en la que saldrá lo mejor y lo peor o, lo que es lo mismo, que mostrará al ser humano en estado puro, como en cualquier conflicto, sólo que éste marcará el devenir político de todo el siglo XIX español y, si me lo permiten, el principio del XX. Pero eso ya es otra historia. ■

Recuerdos de familia

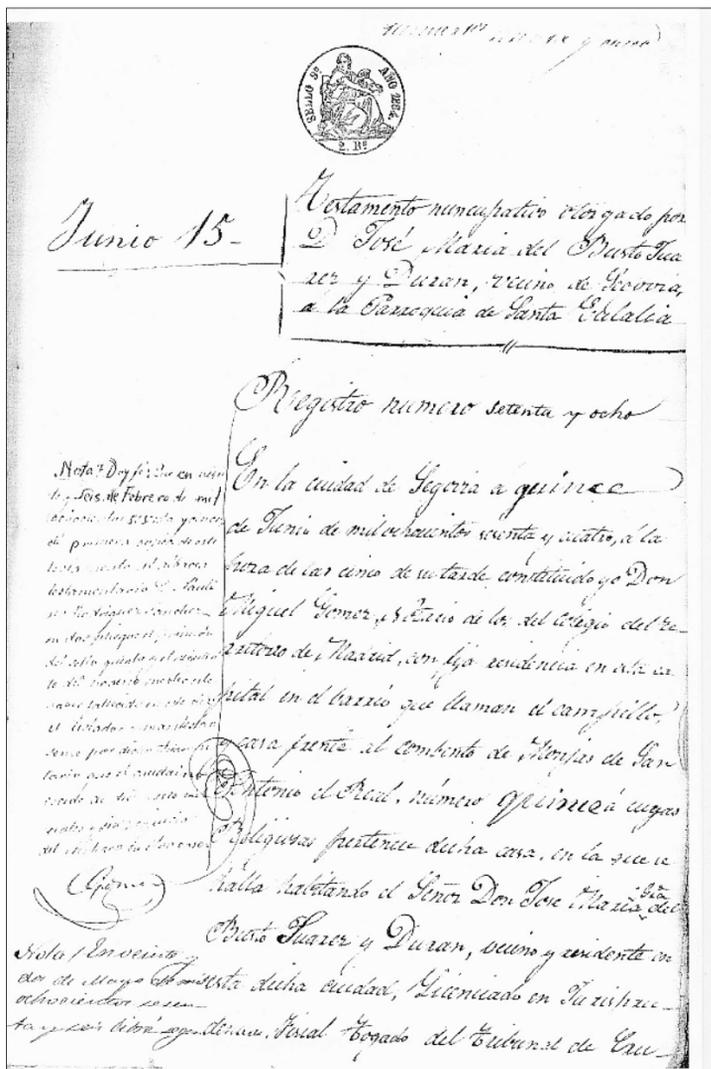
Los descendientes de los héroes del 1808 asturiano relatan la historia de sus 'abuelos'

BERNARDO SOLÍS OVIEDO

La historia de los sucesos de 1808 en Asturias tuvo unos protagonistas que hoy tenemos la oportunidad de conocer a través del testimonio de sus descendientes. Tres de ellos relatan a LA VOZ DE ASTURIAS las historias de sus 'abuelos'. Son el expresidente de la Junta General del Principado, Antonio Landeta; el arquitecto Luis Laca y el erudito José Antonio Benítez.

MEMORIA DE LOS HECHOS // Antonio Landeta cuenta que «mi abuelo, Ramón Álvarez-Valdés de la Riva nació en Oviedo el 17 de noviembre de 1787. Siguió la carrera tradicional de la familia, Leyes y Cánones y llegó a alcanzar un gran prestigio profesional y tuvo una importante actuación en los hechos ocurridos en 1808. Fue autor del libro *Memorias del levantamiento de Asturias de 1808*, realizado por encargo de la Junta General del Principado. En él da una idea minuciosa y clara de los hechos acaecidos en ese periodo, con la fuerza de la realidad vivida en esos acontecimientos. Lo que ha sido y es de gran utilidad para los historiadores teniendo en cuenta que las actas de la Junta y el archivo de la Audiencia de Oviedo han desaparecido. Mi tía, Sara Álvarez-Valdés, donó el manuscrito a la biblioteca de Oviedo».

UNA VOZ EN LA HISTORIA // José Antonio Benítez cuenta la historia de su cuarto abuelo, José María del Busto: «Hace algunos años, cuando de manera casual comencé a investigar acerca de mi historia familiar, descubrí que mi cuarto abuelo, José María García del Busto, era en 1808 Juez Primero de Oviedo y su Consejo. Él fue el primero que expresó públicamente



►► Arriba, firma autógrafa de Del Busto. Abajo, su testamento.

la amenaza que suponía la invasión de los ejércitos de Napoleón. Fue su casa, en la Calle de los Ángeles nº 3, a la entrada de la Puerta Nueva Baja, el lugar donde, un grupo reducido de patriotas se reunieron para preparar y organizar el alzamiento, formándose el núcleo de la revolución. El 9 de Mayo, en pleno motín popular, el pueblo le

Álvarez-Valdés, Del Busto y Navia-Osorio fueron héroes de aquella gesta

confió la responsabilidad de exigir a los magistrados de la Audiencia la entrega de los 'bandos y órdenes' de Murat, y de convocar urgentemente a la Junta para tratar tan graves asuntos». «Con el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, arengó a los diputados para armar al pueblo y enfrentarse a las tropas napoleónicas. Además, organizó los preparativos del levantamiento, en los días previos al 25, coordinando el trabajo de reclutamiento de más de 6.000 paisanos armados. También dirigió una de las columnas de voluntarios armados frente a la Plaza Mayor. De su casa salió Gregorio Piquero Argüelles, posteriormente su cuñado, disfrazado por su esposa Antonia Alonso de Viado y su hermana Getrudis, la noche del 24 de mayo, para exigir al General La Llave, la convocatoria urgente de una reunión; además, redactó el documento en el que se recogían las demandas expresivas del pueblo y que serviría de *carta magna* para la constitución de la Junta Suprema».

AL FRENTE DE UN EJÉRCITO // Luis Laca retrata a su antepasado Joaquín Navia-Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, que desempeñó un papel fundamental en el inicio de la Guerra de Independencia, con su famosa intervención ante la Junta del Principado el 9 de mayo de 1808:

«En pocos días, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, el Conde de Toreno y Manuel Miranda Gayoso, en comisión, reunieron un ejército de 20 000 hombres; el mando de este ejército se le encomendó al mismo marqués, que, sin embargo, sería relevado poco después por no contar con el visto bueno del Marqués de la Romana. En realidad, en 1808, el marqués, con casi 60 años, estaba retirado de la vida militar, pero no dudó en ponerse al frente de la rebelión de Asturias. De todo ello, se conservan en el archivo de la Casa de la Rúa un buen número de documentos. ■»